

LA DIRECTORA DE PERSONAL DE LA SEDE BOGOTÁ

CERTIFICA

Que el señor **DAVID REINERIO YANGUAS ROJAS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.016.058.516** expedida en Bogotá D.C., ha estado vinculado en esta institución docente durante los siguientes períodos:

- Mediante Resolución del Consejo de Sede No. 724-A del 11 de octubre de 2021, fue renovado su vinculación en la modalidad de Beneficiario de la Beca Asistente Docente adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 10 de enero y el 19 de febrero de 2022, para apoyar la asignatura: Taller de Ingeniería Electrónica, con intensidad horaria de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución del Consejo de Sede No. 724 del 11 de octubre de 2021, fue vinculado en la modalidad de Beneficiario de la Beca Asistente Docente adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 11 de octubre y el 30 de diciembre de 2021, para apoyar la asignatura: Taller de Ingeniería Electrónica, con intensidad horaria de ocho (08) horas semanales.

La relación de los asistentes docentes con la Universidad Nacional de Colombia es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023) a solicitud del interesado.

BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO